

ACTA DE JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Universidad Pablo de Olavide de Sevilla

Sesión Extraordinaria



Sesión nº 106, de 5 de abril de 2022

Código Seguro De Verificación	tWmuPfidagFfqeZr49ERpA==	Fecha	18/04/2022
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Inmaculada Zambrano Alvarez		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/tWmuPfidagFfqeZr49ERpA==	Página	1/2



Hora de comienzo: 12.30 horas

Lugar: Aula 1 del edificio 2.

Asistentes; Gómez Espino, Juan Miguel; Terrón Caro, M^a Teresa; Martín Criado, Enrique; Martínez Lozano, Virginia María; Pérez de Guzmán Puya, M^a Victoria; Prieto Jiménez, Esther; González Soriano, Luz María; Jaldón Rebollo, Juan.

Excusan su asistencia: González Fernández, Manuel Tomás.; Iáñez Domínguez, Antonio; Corona Aguilar, Antonia; Delgado Niebla, M^a Luisa; Abolafio Moreno, Estrella; Gallardo Fernández, M^a del Castillo; Esteban Ibáñez, Macarena, Suárez Relinque, Cristian; Herrera Gutiérrez, M^a Rosa; Macías Gómez-Estern, Beatriz.

La profesora Gallardo se excusa y ruega que se informara al profesorado de las conclusiones y maneras de mejorar la docencia que propone el informe.

Orden del día:

1. Informe sobre absentismo en la Facultad de Ciencias Sociales. Acuerdos si procede.

La Decana presenta que tras la preocupación por el absentismo en las aulas que se planteó en esta Junta de Facultad, se encargó a Enrique Martín Criado, Catedrático de Sociología de la Universidad Pablo de Olavide y experto en Sociología de la Educación un informe sobre esta temática y hoy se presenta. Se informa que el informe está colgado en el espacio compartido de la Facultad para poder consultarlo. Agradece a Enrique y al equipo con el que ha colaborado el trabajo realizado en unas condiciones no siempre óptimas en el período de la pandemia.

Se presenta el informe por parte de Enrique Martín Criado, Juan Castillo Rojas-Marcos y Carlos Alonso Carmona que había sido dado a conocer a los miembros mediante el espacio compartido.

La Decana propone que en el caso de que el equipo investigador publique los resultados se anonimicen los Grados a los que se hace referencia.

Acuerdo 1.

Se acuerda que el equipo decanal piense en una estrategia para la difusión del informe a los Departamentos, al profesorado de la Facultad y a la Universidad.

2. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos y preguntas.

Termina la sesión a las 14.30 horas

Fdo. Inmaculada Zambrano Álvarez
Secretaria de Facultad de Ciencias Sociales

Código Seguro De Verificación	tWmuPfidagFfqeZr49ERpA==	Fecha	18/04/2022
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Inmaculada Zambrano Alvarez		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/tWmuPfidagFfqeZr49ERpA==	Página	2/2

